



INSTITUCIÓN EDUCATIVA JAVIERA LONDOÑO

“Comprendiendo y Viviendo la Educación como DERECHO-DEBER”

Resolución Departamental 16286 del 27 de noviembre de 2002

Dane 105001001562

Nit. 890.985.135 - 1

ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONTRATO	No. C.021-10
CONTRATANTE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JAVIERA LONDOÑO
CONTRATISTA	COMERCIALIZADORA SURTITODO PYA SAS
OBJETO	COMPRA MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES PARA LAS TRES
VIGENCIA (INICIO Y TERMINACIÓN)	Entre 19 de octubre de 2020 y 23 de octubre de 2020
VALOR	\$ 1,570,000

En la INSTITUCIÓN EDUCATIVA JAVIERA LONDOÑO, las partes suscritas en el Contrato No. C. 021-10, hemos decidido DAR POR LIQUIDADO EL MISMO en fecha 8 de junio de 2020, previas las siguientes

CONSIDERACIONES

PRIMERO: Que entre las partes se suscribió el contrato de COMPRA MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES PARA LAS TRES SECCIONES con una vigencia inicial de 4 días.

SEGUNDO: Que el contratista ha dado cumplimiento a lo descrito en el contrato. Por lo anterior

ACUERDAN

PRIMERO: Liquidar de común acuerdo, el contrato de COMPRA MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES PARA LAS TRES SECCIONES.

VALOR CONTRATADO: \$1570000
VALOR EJECUTADO: \$1570000
VALOR PAGADO: \$ 1479000
VALOR RETENIDO: \$ 91000

SEGUNDO: En consideración del numeral anterior, el contratista se encuentra a paz y salvo con la INSTITUCIÓN EDUCATIVA JAVIERA LONDOÑO

TERCERA: Dado el cumplimiento del CONTRATO DE COMPRA MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES PARA LAS TRES SECCIONES, las partes de común acuerdo dan por terminado y liquidado el contrato, declarando que se encuentran satisfechas y renuncian a reclamaciones administrativas o judiciales derivadas del mismo.

Para constancia, se firma el 8 de junio de 2020, por quienes en ella intervinieron.

El contratante

ALFONSO DE JESUS GUARIN SALAZAR
Rector
C.C.70.086.274

El contratista

COMERCIALIZADORA
SURTITODO P&A SAS
NIT. 890.985.135-1

CARLOS ENRIQUE HERNANDEZ NARANJO
C.C.71686030
Representante legal de COMERCIALIZADORA SURTITODO PYA SAS